



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE, Y MEDIO RURAL Y MARINO

CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL JÚCAR

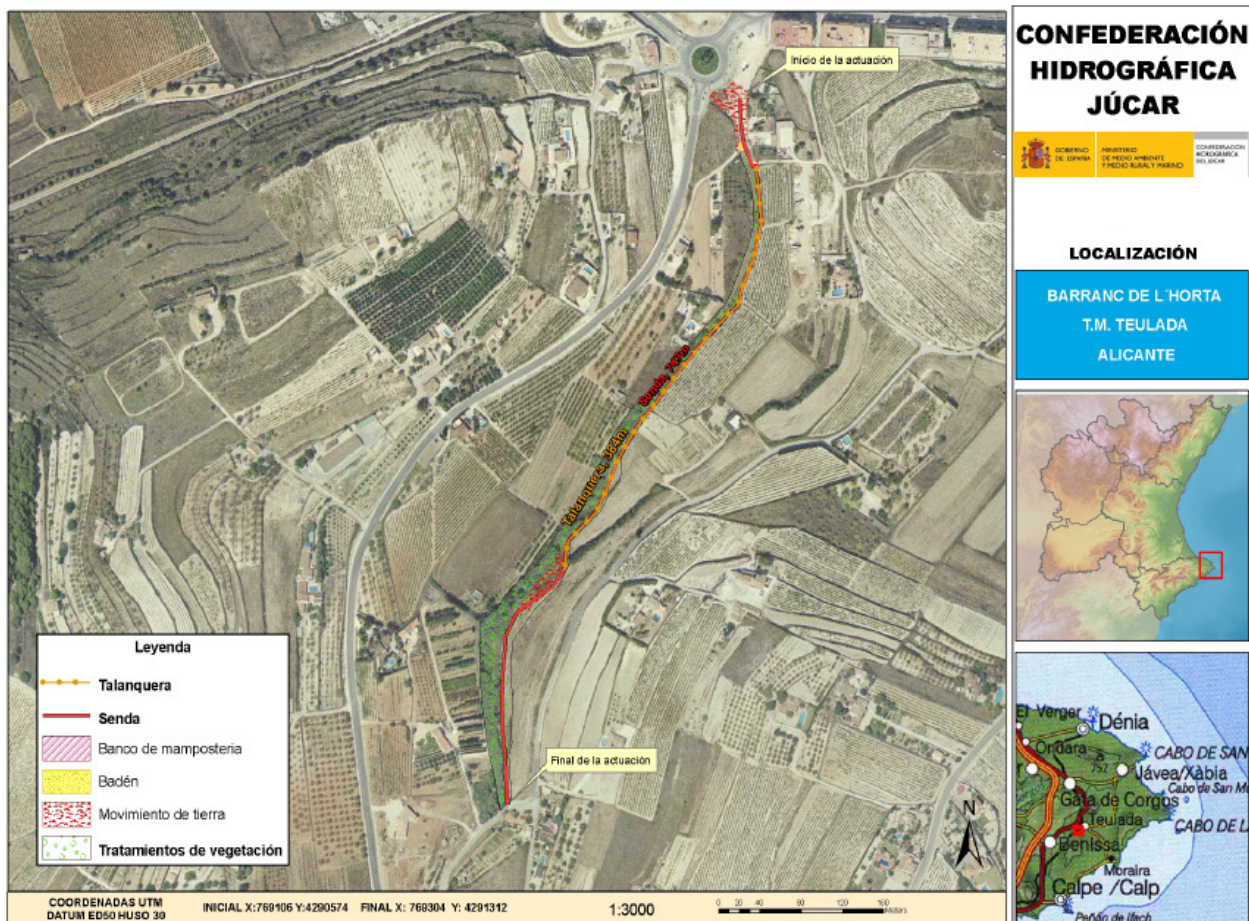
TÍTULO

RESTAURACIÓN DE SENDA EN BARRANCO DE L'HORTA, TEULADA (ALICANTE)

UNIDAD COMPETENTE: COMISARIA DE AGUAS

UBICACIÓN

Los trabajos se desarrollan en el Barranco de L'Horta, en el tramo comprendido entre la Font de L'Horta y el caso urbano de Teulada, todo ello dentro del término municipal de Teulada (Alicante).



OBJETO

Las actuaciones de restauración de la senda fluvial, de unos 750 metros lineales, tienen por objeto mejorar ambientalmente el barranco y crear una senda fluvial peatonal, enlazando Teulada con la Font de L'Horta.

Los principales objetivos de las actuaciones son los siguientes:

- Proteger el Dominio Público Hidráulico de posibles ocupaciones.
- Mejorar el estado ambiental de la ribera del barranco, revegetando las orillas del cauce con especies ripícolas autóctonas.
- Crear un vial que comunique el municipio de Teulada con la Font de l'Horta.
- Desarrollar actividades que aumenten la sensibilidad de los habitantes por este paraje.

La senda fluvial será un itinerario para peatones y ciclistas conjugando la accesibilidad, debida a la suavidad del terreno sobre el que discurre, con la transitabilidad por la ausencia de tráfico motorizado.

DESCRIPCIÓN

La actuación consta de las siguientes fases:

1. Limpieza del cauce del barranco mediante tratamiento selvícola de desbroce en el cauce y en la senda, y recogida de posibles residuos existentes en el cauce y en la senda. Se realizará un tratamiento de la vegetación con glifosato, herbicida no selectivo, para impedir el crecimiento del cañar (Arundo donax).
2. Trabajos sobre la morfología del terreno, con el fin de reconstruir y perfilar los taludes por donde discurrirá la senda, y creación de badén inundable en el "Clot de la Panxana", zona inicial la senda.
3. Cajeo del cauce con el fin de dar mayor sección a la senda y de eliminar el cañar (Arundo donax) existente. También se realizará una compactación del terreno por donde transcurrirá la senda, para ello se utilizará una base de zahorra, y una sub-base de geotextil, estas bases además dificultarán el rebrote de Arundo donax. Delimitación de la senda mediante anclaje de rollizos de madera de pino tratados y elaboración de una talanquera perimetral en la senda en zonas donde exista riesgo de caída desde distinto nivel.
4. Ordenación del uso social. En el inicio y final de la senda se colocarán paneles informativos y direccionales. Además en la zona de inicio se realizará un asiento de muro de mampostería y se adecuará el desagüe del "Clot de la Panxana" mediante revestimiento de mampostería.
5. Una vez terminados los trabajos anteriores se procederá a la plantación de especies de ribera autóctonas de la zona, tanto de porte arbóreo como arbustivo, consiguiendo una rehabilitación paisajística de la senda y del tramo del barranco de l'Horta.

REPORTAJE FOTOGRÁFICO



Estado de la senda junto al barranco al inicio de las obras.



Estado del mismo tramo de la senda con los trabajos ya avanzados.



Cartel indicativo al inicio de la actuación.



Tramo de senda ya finalizado.